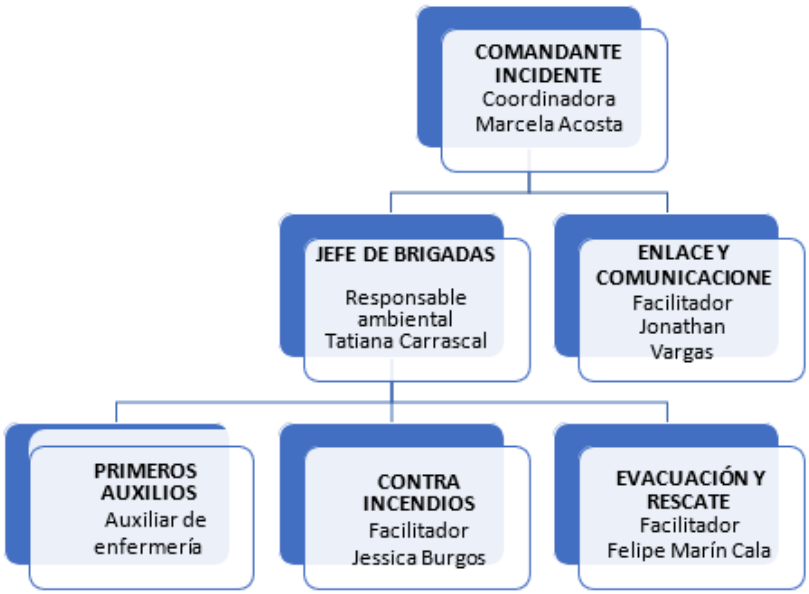
Lugar	*Centro de Cuidado Transitorio Villa Kennedy*
Fecha	*16/07/2026 02:00 PM-2:30 PM*
Tema	*Conformación comité emergencia*
Desarrollo	***Brigada de Contraincendios:*** *Detectar y controlar incendios o riesgos de incendio dentro de la unidad.* *Utilizar los equipos contra incendios disponibles (extintores, mangueras, etc.).* *Implementar medidas preventivas para evitar que los incendios se propaguen.* *Colaborar con la evacuación en caso de que la situación lo requiera.* ***Brigada de Primeros Auxilios:*** *Brindar atención a las personas afectadas por cualquier emergencia.* *Evaluar lesiones y estabilizar a los heridos hasta la llegada de ayuda especializada.* *Mantener los botiquines y equipos de primeros auxilios en condiciones óptimas.* *Asesorar y apoyar en la evacuación de personas con heridas o condiciones médicas especiales.* *Así mismo, cada jefe de brigada y sus componentes deberán socializar a todo el talento humano las funciones de la misma, mediante un ejemplo didáctico, simulando alguna situación de emergencia, basado en la tabla 5, probabilidad de amenazas.* *A continuación, se describe el Diagrama organizacional del Comité de emergencias.*

Diagrama organizacional Comité de emergencias



Participantes del Comité:
Cindy Marcela Acosta Pulido – COMANDANTE INCIDENTE
Funciones específicas:
* Conocer el Plan de Emergencias y Contingencias (PEC) o Plan Gestión del Riesgo y Cambio Climático (PEGR-CC).
* Evaluación y toma de decisiones sobre las emergencias que se presenten en su unidad operativa.
* Organizar las brigadas para la atención de emergencias.
* Garantizar la socialización del plan de emergencia y los planes de contingencia en su unidad operativa.
* Gestionar los recursos necesarios para la atención de las emergencias de su unidad operativa.
* Organizar y desarrollar simulacros en su unidad operativa de acuerdo a su vulnerabilidad.
* Revisar periódicamente para gestionar las acciones de mejora a dicho plan.
* Gestionar los recursos, capacitaciones, entrenamientos y dotación de emergencias ante el Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
* Registrar, analizar indicadores y reportar las evidencias de ejecución del PEC y PEGR-CC de su Unidad Operativa.
* Garantizar y mantener actualizado el registro de brigadistas.

Daisy Tatiana Carrascal Carrillo- JEFE DE LAS BRIGADAS

Funciones específicas del os jefes de las brigadas:

Conocer el PEC y en coordinación con asesores de la ARL e integrantes de la brigada revisar, complementar y actualizar dicho plano en caso de ser necesario.

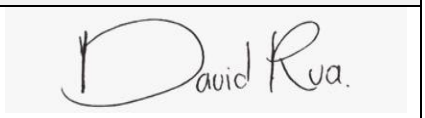
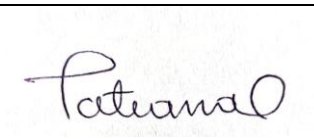
	Participar en actividades de capacitación y entrenamiento. Verificar que se tomen las medidas necesarias, para la identificación y control de riesgos, y que se mantengan en buen estado los Elementos de Emergencia. Informar al Coordinador de Brigadas sobre la situación de emergencia y su desarrollo. Tomar decisiones sobre medidas inmediatas para el manejo de la emergencia y velar por la seguridad de los grupos operativos. Mantener constante comunicación con el Coordinador de Brigadas, los grupos de brigadistas y personal de apoyo para informar sobre la evolución de la situación y solicitar apoyos. Dar aviso inmediato al Coordinador de Brigadas, sobre el Control definitivo de la Emergencia. Brigada de Evacuación Juan Felipe Marín Cala – JEFE BRIGADA DE EVACUACIÓN Rocío Eleonora Rodríguez Sarmiento – Suplente Robert Alberto Ruiz Ortiz Jonatan Vargas Jiménez Brenda Yisel Martínez Daza Luis Rafael Polo Herrera Brigada de Contraincendios Jesica Burgos– JEFE BRIGADA CONTRAINCENDIOS Andrea Carolina Martínez Salcedo Harol Alexander Cenón Nataly Hernández Martha Benítez Angie Bogotá Yanis Anaya Brigada de Primeros Auxilios David Gonzalo Rúa Flor – JEFE BRIGADA PRIMEROS AUXILIOS Linda Carolina Torres Suarez – Suplente Alexander Puentes José David Romero Nathalia Rodríguez Funciones específicas de los brigadistas Conocer y cumplir los reglamentos y normas del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y la Política del Sistema Integrado de Gestión. Asistir y participar a las capacitaciones y entrenamientos de la Brigada de Emergencia. Inspecciona r y verificar el estado, ubicación y la disposición de camillas, botiquines, extintores e instalaciones locativas. Verificar e inspeccionar que las vías de evacuación se encuentren despejadas y libres de obstáculos.

REGISTRO FOTOGRAFICO





Nota: El registro fotográfico se encuentra almacenado en el drive del centro.

	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia	Firma
Asistentes	David Rúa	Auxiliar de enfermería	Centro de cuidado transitorio Villa Kennedy	
	Juan Felipe Marín	Facilitador	Centro de cuidado transitorio Villa Kennedy	
	Jesica Burgos	Facilitadora	Centro de cuidado transitorio Villa Kennedy	
	Tatiana Carrascal	Técnica en Gestión Ambiental	Centro de Cuidado Transitorio Villa Kennedy	
	Marcela Acosta	Coordinadora	Centro de Cuidado Transitorio Villa Kennedy	

Compromisos	Actividad	Responsable	Fecha límite
	N/A	*Daisy Tatiana Carrascal*	*Durante la ejecución del convenio*
Próxima reunión	*N/A*		
Elaboró	*Daisy Tatiana Carrascal Carrillo /Técnica en gestión ambiental/Centro de cuidado transitorio Villa Kennedy*		